



CARGO



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 12 de agosto de 2014

Oficio N° **2321** -2014-DNFPE/JNE

Señora Doctora:

FLOR DE MARÍA AYALA ESPINOZA

Presidenta del Jurado Electoral Especial de PASCO

Jr. Abraham Valdelomar N° 704 - Urb. San Juan pampa Cerro de Pasco
CHAUPIMARCA.-



ASUNTO : Fiscalización de la Declaración Jurada de Vida de los candidatos
participantes en las ERM 2014

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo señalar que el procedimiento de fiscalización de Declaraciones Juradas de Vida contempla que esta Dirección Nacional solicite al Registro Nacional de Condenas la información relativa a los antecedentes penales de los candidatos al proceso Elecciones Regionales y Municipales 2014 como parte de la fiscalización centralizada. En mérito de ello, este Despacho solicitó al Registro Nacional de Condenas el cotejo masivo de los antecedentes penales de los candidatos, habiendo recibido respuesta a través del Oficio N° 107-14-RENAJU-GSJR-GG-PJ.

Sobre el particular, se adjunta una relación de candidatos que han presentado su solicitud de inscripción ante vuestro Jurado Electoral Especial, respecto de los cuales se habría dictado una sentencia condenatoria que se encontraría vigente de acuerdo a la información proporcionada por el Registro Nacional de Condenas, asimismo se remite copia de los oficios con resultado positivo para antecedentes penales, a efecto se analice la aplicación de los artículos 22 y 38 (numeral 38.1 y 38.2) de la Resolución N° 271-2014 JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para la Elecciones Municipales, y los artículos 22 y 39 (numeral 39.1 y 39.2) de la Resolución N° 272-2014-JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales.

El presente oficio se envía tanto en forma física como escaneado, vía correo electrónico, para darle celeridad al proceso de verificación de datos de Declaración Jurada de Vida de candidatos en el proceso ERM 2014.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




ING. ALBERTO TAKAO KUROIWA BERMEJO
Director Nacional de Fiscalización
y Procesos Electorales (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Total de folios (5)
Of-DJV_ERM 2014
ATKB/stm

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DELITO	DEPARTAMEN TO POSTULA	PROVINCIA POSTULA	DISTRITO POSTULA	ORGANIZACIÓN POR LA QUE POSTULA	CARGO AL QUE POSTULA	SI HA DECLARADO SENTENCIA EN LA HDV
04023672	TRUJILLO	ASCANCA	JHONY MAXIMIO	LESIONES GRAVES	PASCO	PASCO	HUACHON	MOVIMIENTO REGIONAL FRENTE ANDINO	ALCALDE DISTR	NO
04081378	VALLADARES	TARAZONA	LUZ EDITH	FALTAS CONTRA LA PERSONA, LESIONES DOLOSAS O CULPOSAS ART.441	PASCO	PASCO	YANACANCHI	PARTIDO APRISTA PERUANO	REGIDOR DISTR	NO
40155352	ENCARNACION	CRISTOBAL	ANDRES	PECUJADO ART. 387	PASCO	DANIEL ALCIDES CA	VILCABAMBA	FUERZA POPULAR	ALCALDE DISTR	NO
45757089	JESUS	ROQUE	MARLENI MARIA	HURTO DE GANADO ART. 189-A	PASCO	DANIEL ALCIDES CA	PAUCAR	FUERZA POPULAR	REGIDOR DISTR	NO
72727586	LEON	BAUTISTA	TEOFILO ABRAHAM	ROBO SIMPLE ART. 188	PASCO	PASCO		ALIANZA PARA EL PROGRESO	ACCESITARIO	NO
09563830	PEREZ	INGA	RAUL	TERRORISMO	PASCO	OXAPAMPA		PASCO VERDE	CONSEJERO RE	NO